

Resolución N° 4946, del Senado, que aprueba nombramiento diplomático.
G. O. N° 8284, del 13 de septiembre de 1958.

E L S E N A D O
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 4946

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Teniente Coronel Rafael Armando Díaz Ruiz, E. N., como Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y ocho; Años 115° de la Independencia, 95° de la Restauración y 29° de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Manuel Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

Ley N° 4947, que confirma y ratifica en el grado de Generalísimo de las Fuerzas Armadas de la República al Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, confiere el mismo Alto Grado de Generalísimo al General Héctor B. Trujillo Molina, actual Presidente de la República, y dicta otras disposiciones. G. O. N° 8256, del 28 de Junio de 1958.

EL CONGRESO NACIONAL
En Nombre de la República
HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

NUMERO 4947

Art. 1.—Queda confirmado y ratificado en el grado de Generalísimo de las Fuerzas Armadas de la República, el Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina,